

Magisterio

FRANQUEO
CONCERTADO

Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR: D. Andrés Bermejo Fuente Nueva, 8	PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres	Se reparte gratis a los asociados Precios de Suscripción: Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas. Pago adelantado
AÑO XX	CÁCERES 8 DE OCTUBRE DE 1937	NÚM. 450

«La nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres ni potentados. La justicia social será la base de nuestro nuevo Imperio, sin lucha de clases, destructora y suicida: sin extranjerismos ni mediatizaciones, incompatibles con nuestra dignidad nacional.»
El Jefe del Estado Generalísimo FRANCO.

Cursillos de Formación del Magisterio

Inauguración del Cursillo

Durante los días comprendidos entre el 16 y 29 de Agosto del año actual y en la más amplia aula del Instituto de 2.^a enseñanza de Cáceres, ha tenido lugar el Cursillo de Formación del Magisterio convocado por Orden-circular de 17 de Julio. El desarrollo del mismo ha transcurrido con completa normalidad habiendo asistido unos 700 cursillistas de ambos sexos.

En la mañana del día 16 antes citado y con un acto sencillo y emocionante, fué inaugurado este gran cursillo. En dicho acto habló nuestro inspector-jefe don Antonio Floriano, con palabras plétóricas de afecto para los maestros y llenas de patriotismo. Seguidamente nuestro amantísimo Prelado pronunció unas sentidas frases en las que dejó ver su misión de amor y exhortó a todos a trabajar en la escuela católica que con la iglesia y la familia forman las tres firmes pilares de toda sociedad bien cimentada y dirigida. Sus palabras y la del señor Floriano, fueron subrayadas con aplausos sinceros y entusiastas. Dándose vivas a España, al Caudillo y a la escuela católica. Y tras de una cariñosa despedida al señor Obispo, dió comienzo el Cursillo.

Las lecciones

Un libro, y no de escaso número de hojas, podría hacerse con las interesantes lecciones del cursillo, pero hemos de conformarnos con menos, con las páginas del periódico de nuestra Asociación Provincial cuyo Presidente lo pone íntegro a nuestra disposición para dar al menos una sucinta idea del mismo.

Y a tal finalidad vamos a dar las lecciones por grupos: La Religión, La Patria, el Hombre y el Maestro.

Cursillo de Religión

Lo explica un culto sacerdote, el M. I. señor Lectoral de la S. I. C. de Coria, don Tomás

Castrillo Aguado, que desde su primera lección nos cautivó por su ciencia y en el transcurso del Cursillo ganó además nuestro corazón.

Sus lecciones fueron: 1.^a Qué es la Religión. Superioridad de la Religión Cristiana sobre las religiones de tipo oriental o panteísta y sobre las de tipo griego o antropomórfico. 2.^a Dios. Su concepto, su existencia, su necesidad. El Dogma Católico de la Trinidad. 3.^a Israel. Caida original. El Decálogo, las figuras, las profecias, etc... del Antiguo Testamento. 4.^a Religión. Jesucristo. Su doctrina, su figura, su divinidad. 5.^a El Espíritu Santo y la Iglesia Primitiva. San Pablo. Las persecuciones. Constantino. 6.^a La misión redentora de la Iglesia ejercida en la Edad Media, Moderna y Contemporánea. Teoría de la Acción Católica. 7.^a Pedagogía de la Religión. Su concepto, su contenido: Dogma, Historia y Liturgia. 8.^a Adaptación de la instrucción religiosa a las diversas edades infantiles. 9.^a Principales métodos y procedimientos didácticos. 10.^a Formación de la voluntad y del carácter. 11.^a Formación del sentimiento. 12.^a Formación del cristiano práctico.

En la primera lección define la religión según el concepto objetivo y el racionalista. Señala cómo no ha habido en el mundo ningún pueblo sin religión. Da el verdadero concepto de religión. Habla del culto y de su necesidad, de las religiones de tipo panteísta y de las de tipo griego o antropomórfico y termina poniendo de manifiesto, en una bella imagen, la grandeza extraordinaria de nuestra religión que concibe a Dios no solo como ser supremo sino como Padre.

En la segunda estudia el concepto de Dios, su existencia y su unidad, haciendo notar como la Iglesia considerada por los de la acera de enfrente como enemiga de la razón, es quién declara que por ella podemos llegar al conocimiento de estos temas y efectivamente, el señor Castrillo aporta razonamientos de mucno interés.

En la tercera hace ver como Dios creó al hombre con el don de santidad, de inmortalidad, de sabiduría, etc... pero que al caer en el pecado original le muestra su paternidad y le ofrecé la redención, revelada a Adán y conservada a tra-

vés del Antiguo Testamento por el pueblo de Israel que supo resistir a todos los embates sin perder jamás el concepto de su destino.

La cuarta lección fué interesantísima. Es lástima no poder consignarla como se merece y en la imposibilidad vamos solo a dar una síntesis de uno de sus momentos. Los hebreos, en el Antiguo Testamento, veían en Dios al ser supremo digno de veneración y admiración. Cristo introduce la idea de la Paternidad que nos la enseña en las parábolas del Hijo Pródigo o en la de Oveja perdida. Así decimos: Padre Nuestro que estás en los cielos... que nos indica que cuando hablo con Dios lo hago en el sentido de Padre. Y así enseñó a los apóstoles el verdadero concepto de Dios que a más de ser mi Señor es mi Padre.

En la quinta habla de la fundación de la Iglesia y de la misión del Espíritu Santo que vino a señalar el momento, entre otras misiones, en que los apóstoles habían de predicar la buena nueva y el carácter universal, sin limitación de espacio y tiempo, de la doctrina de Jesús. De San Pablo hizo un acabado estudio.

En la sexta pudimos comprobar una vez más la necesidad de dar cultura religiosa, pues así muchos incautos que se dejan embaucar por los falsos apóstoles podrían notar como la Iglesia de Cristo fué quien levantó el concepto de la mujer, quien abolió la esclavitud, fué la conservadora y creadora de la ciencia y del arte, la que da la solución al problema social, etc... Después habló de la Acción Católica con gran conocimiento.

En la séptima dice que para la enseñanza eficaz de la religión se necesita: el Dogma, la Historia y la Liturgia. Sobre el dogma da ideas originales y bibliografía, sobre la Historia manifiesta que en ella encontraremos la religión de modo concreto y fácil a los niños y por último se ocupa de la Liturgia y proclama su necesidad.

En las restantes lecciones hace un detallado estudio de la Pedagogía de la Religión, de la formación del sentimiento y del cristiano práctico que sentimos no tener espacio para tratarlo con alguna extensión, por lo que nos vamos a limitar a detallar un poco lo que respecta a métodos y procedimientos. Señala las parábolas como canteras henchidas de la más alta pedagogía, dice cómo y cuando se han de enseñar las oraciones, la necesidad de que los niños aprendan la letra del catecismo. También dice que en los primeros momentos se debe hacer esta enseñanza con frases cortas, en oraciones sustantivas. Habla del método cíclico que considera el mejor. De la necesidad de la atención y de medios para conseguirla. De las lecciones de cosas, tales como: qué es un altar, qué significa la vela encendida, qué es el incensario, etc... Se ocupa de la intuición inmediata con estampas y cuadros y suministra reglas para su empleo. De la intuición inmediata dice como se han de usar las comparaciones y ejemplos. Del empleo del encerado. Y expone finalmente ideas de Siurot, Majón y del actual Obispo de Palencia.

La Patria

Esta parte del cursillo la explica don Antonio Floriano muy conocido de todos, lo que exime de exaltar su patriotismo y su afición por los estudios históricos. Los temas de la Patria han sido: 1.º La unidad romana y la unidad visigóti-

ca. 2.º La unidad forjada durante la Reconquista. 3.º La unidad de los Austrias. 4.º La unidad estremecida durante la guerra de la Independencia. 5.º Unidad y sentido del arte español. 6.º Unidad y sentido del pensamiento español. 7.º Diversos conceptos de la enseñanza de la Historia. La Historia como maestra de la vida. 8.º Adaptación del contenido y el tono de la Historia de España a las diversas condiciones infantiles: edad, sexo, etc... 9.º Principales métodos y procedimientos didácticos. 10.º Formación del patriota que conoce y estima, sin chaubinismo, pero con toda su alma, su patria en todos sus principales aspectos. 11.º Formación del sentimiento internacional e imperial. 12.º Formación del ciudadano.

En su primer tema el señor Floriano dice que España es una unidad histórica en una diversidad geográfica. Unidad lograda con la voluntad española, con el factor humano, factor decisivo en el hecho histórico. Habla del pueblo romano que sirvió de agitador de la unidad y de cómo todo lo que Roma trajo tuvo aquí una personalidad específica. Del visigodo hace notar cómo los hispano romanos supieron imponerle su religión haciéndole abjurar del arrianismo.

En la segunda insiste el señor Floriano en que la unidad española es la resultante de la energía hispano romana que fué capaz de conculcar la geografía. Los árabes vienen a escindir la unión y empieza la reconquista en sus diversos núcleos. No se conocía la unidad, pero existía un denominador común por bajo del Duero: los mozárabes. Los árabes se interesan por nuestra tierra al conocer la fortaleza espiritual del castellano. Aparece el concepto patrimonial que al irse perdiendo va ganando la idea de unidad: Fernando III. El nombre de España aparece tarde y es conservado por hispano romanos. En el siglo X al hacer el nombramiento de un cardenal no se dice Cardenal de Toledo sino de España. Aragón es opuesto a la unidad. Y aparece la infantina de Tordesillas que se casa con Fernando de Aragón y con su genio castellano y la recia personalidad del aragonés se logra la unidad territorial, la religiosa, la legislativa, la económica, llegándose a obtener la España imperial.

En la tercera expone el concepto imperial de los Austrias que es sentido de conquista, de apoderarse, en tanto el de los reyes católicos es rebasar, España se extiende, se dilata. Trata de la política matrimonial seguida por Isabel la Católica. Sigue con Carlos V que es el rey del Renacimiento y que España no toma sin imprimirle su sentido. Carlos V tiene un imperialismo exógeno y fué español en los últimos años de su vida. Felipe II fué España misma, el rey providencial para que España no se europeizase y cumpliera su misión. Se ocupa de Felipe III y Felipe IV y Carlos II, que son el descenso y la Casa de Borbón la llanura y la decadencia que nuestra energía levanta en los días de la guerra de la independencia.

En la cuarta lección nos enseña cómo las ideas de la revolución francesa que se esparcen por todo el mundo presentan a Napoleón con ideas universales, imperialistas, exógenas. El mismo Napoleón ve en favorables condiciones de conquista a nuestra nación y se extraña de la actitud de Carlos IV, pero cuando todos creían que España no tenía pulso, estremece al mundo

luchando por su independencia contra las huestes napoleónicas y sabiendo sus hijos morir en las trincheras por defensa de lo que era propio.

En la quinta lección don Antonio dice que es en el arte donde más brilla nuestra historia. Nuestro arte es realista, el español se enamora de la realidad y la aprisiona. Así vemos en nuestras pinturas rupestres y en la de los tiempos romanos. En la Edad Media buscan nuestros artistas sus inspiraciones en las Sagradas escrituras. Nuestro arte es, pues, realista sobre idealidades. Y este realismo español lo vemos en los días del Renacimiento, después con el Greco, con Velázquez y Murillo del que dice que es el pueblo con la brocha en la mano. Continúa el realismo en el XVIII y en Goya. En nuestros días con Zuloaga y Sorolla. Habla después de la arquitectura.

En la sexta conferencia sobre unidad y sentido del pensamiento español, explica cómo el realismo que domina nuestro arte da vida también a otras manifestaciones del pensamiento español, y no es que nosotros no sintamos lo que está por encima de lo físico, es que al interpretarlo lo hacemos de un modo realista. En literatura colocamos en el pórtico el Poema del Cid, obra histórica, de hechos reales. En la Filosofía comenzamos con Séneca, moralista, al que le interesa el hecho humano, las relaciones humanas y así continúa el señor Floriano demostrando su aserto en su interesante conferencia.

El domingo 22, en la parroquia de Santiago, dió su lección sobre escultura española de la que dice ser esencialmente popular y exclusivamente religiosa. Los escultores eran las manos del pueblo que plasmaban su devoción. Y así se nota a través de todas las épocas.

En la séptima lección declara el carácter pragmático de la historia. Habla del hecho histórico y del histórico científico. Pone ejemplos. Trata luego de la compensación histórica y termina afirmando que el mejor maestro para enseñar historia es el que mejor narra.

En la octava y novena lección se ocupa de adaptación de la enseñanza histórica en las edades y sexos... y de métodos y procedimientos. Señala tres estadios en esta enseñanza. 1.º La historia por los héroes; 2.º Pasar de los hombres a los hechos y 3.º Tipocronológico. Indica cómo el mejor método es el empírico, teniendo por materiales de información los testimonios literarios, artísticos, industriales. Señala los métodos progresivo y regresivo. Defiende la necesidad de valerse de nuestra historia para la formación de verdaderos patriotas.

En las restantes lecciones desarrolla la necesidad de amar a la Patria en todo pero sin chauvinismo, la formación del sentimiento internacional, o imperial y la formación del ciudadano. En cuanto a lo primero se expresa la necesidad de enseñar la Historia Patria y con ella nuestras virtudes para imitarlas y nuestros defectos para corregirlos. El sentimiento internacional que hay que cultivar es el que nace como hijos de Cristo y por ello de todos hermanos, pero hay hermanos buenos y hermanos malos. Respecto al sentimiento imperial marca como tal el de hacer desarrollar nuestras fuerzas internas y la expansión espiritual española. Y en cuanto a la formación del ciudadano indica

la formación de éste con arreglo a los ideales españoles.

El hombre

Esta parte del cursillo estuvo explicada por el competente profesor de filosofía del Instituto de Cáceres don Eugenio Frutos, que con sus conocimientos supo presentar con todo interés sus lecciones. Sus temas fueron: 1.ª Nociones sobre el cuerpo humano y en especial sobre el sistema nervioso. 2.ª Las sensaciones e imágenes. 3.ª Vida intelectual y volitiva. 4.ª La vida afectiva. 5.ª Lo subconsciente. 6.ª Grandeza y debilidad del hombre. 7.ª Leyes generales psicología infantil. 8.ª Las edades. 9.ª Los sexos, el ambiente. 10.ª Las diferencias, los temperamentos, los tipos, los caracteres. Test y observaciones. 11.ª Lo subconsciente en la niñez. 12.ª Nociones de psicopatología infantil.

En el primero afirma que todo psicólogo necesita un estudio profundo de lo fisiológico. Dice que el cuerpo está formado con una finalidad santa, espiritual, escogida... asentado en el esqueleto y los músculos, alimentado por las funciones digestivas, respiratorias y circulatorias, servida por el sistema nervioso. Realiza un estudio del sistema nervioso y su funcionamiento.

En la segunda lección define la sensación como el hecho psíquico más elemental, estudia el proceso de la sensación que empieza en lo físico y termina en lo psíquico pasando por lo fisiológico.

Luego habla de la intensidad y cualidad de la sensación y expone diversos ejemplos. Las imágenes las define como el eco o residuo de una sensación anterior. Divide las imágenes. Trata de las imágenes normales de los sentidos. Estudia los distintos tipos según el predominio de uno u otro sentido y hace su importancia en las artes y profesiones.

En la tercera expone el origen de las ideas y explica las distintas teorías que han querido resolverlo, diciendo que la solución se encuentra en que las ideas se forman por doble calabración en el hombre que es una unidad sustancial.

Se ocupa del mundo de los objetos físicos, psíquicos, ideales, valores y metafísicos. Trata de las tendencias de las que dice son actos de dentro a fuera. Del instinto, del acto voluntario.

Plantea si es no libre la voluntad. Señala las teorías deterministas, la autodeterminación y el libre albedrío.

En la cuarta se ocupa de la vida afectiva y explica el sentimiento, el placer y el dolor, las pasiones... y hace ver la importancia de todo ello en la educación.

En la quinta empieza preguntándose si en psicología no hay más hechos que los psíquicos conscientes. Define lo subconsciente como hechos psíquicos que están fuera de la conciencia. Hace notar cómo el hombre encumbrado y orgulloso por su razón cuando más confiaba en ella vió su fracaso y tuvo que echar mano a lo antiguo encontrándose con los hechos subconscientes. Define la conciencia y pone varios ejemplos, en los que muestra dónde reside lo subconsciente. Plantea la cuestión si toda la zona puede ser iluminada por la conciencia, comentando la teoría de Freud.

En la sexta estudia maravillosamente la grandeza y debilidad del hombre y manifiesta que en el orgullo de su propia razón halla el hombre

su debilidad; dice que el hombre tiene idea de los objetos ideales, de los valores, etc., de sí mismo y de su obra. Y en este caso el hombre tiene poder. ¿Pero qué puede hacer con esto? Posee el hombre el instrumento del lenguaje, pero el lenguaje lo utiliza también en la falacia, en el engaño, en la insidia... La voluntad humana es poderosa y a veces se deja arrastrar por los apetitos sensitivos. Manifiesta que los sentimientos elevan al hombre, pero una mala simpatía lleva al hombre contra lo espiritual. Define al hombre y obtiene consecuencias interesantísimas en orden a la educación y afirma que el hombre es un ser que sueña su grandeza y que en é mismo halla el remedio a sus faltas.

En la séptima expone lo difícil de encontrar un método para el estudio del niño y como consecuencia la formación de una psicología infantil. Entra en el desarrollo del tema y va dando a conocer distintas leyes: Toda psicología infantil empieza en el niño. El estudio del niño ha de ser evolutivo. La psicología infantil procede siempre de un modo genético y diferencial. El desarrollo general del niño es un producto de factores endógenos y exógenos (él y el mundo). El desarrollo del niño se verifica no en una línea continua sino de un modo rítmico. El desarrollo del espíritu sigue una marcha paralela a la del cuerpo. Las facultades van apareciendo según la importancia de su función.

(Continuará)

Asociación Provincial

Acuerdos tomados en la sesión de la Ejecutiva del día 23 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
 - 2.º Dar de alta como asociado a don Cecilio Martín Moreno, maestro de Bohonal de Ibor, y a doña Concepción Hernández Criado, de Villar del Pedroso.
 - 3.º Dar de baja, por defunción, a don Tomás Amor Velázquez, de Cabezuela del Valle, y a don Antonio Illeras Sánchez, de La Cumbre.
 - 4.º Hacer constar que el número de socios es de 701.
 - 5.º Conceder tres socorros de 3.000 pesetas: uno a favor de don Juan de Dios Rocha, como viudo de doña Aquilina González; otro a favor de don Germán Amor, como padre del asociado don Tomás Amor; y otro a favor de doña Antonia Illeras, como hija declarada perceptora por el causante don Antonio Illeras.
 - 6.º Conceder los siguientes auxilios reintegrables: patente núm. 144, 325 ptas.; núm. 850, 300 ptas.; núm. 814, 200 ptas.; núm. 229, 230 pesetas; núm. 257, 400 ptas.; núm. 348, 300 pesetas, y núm. 426, 225 pesetas. Denegando, por estar aún pendiente de otro anterior, el solicitado por patente núm. 62.
 - 7.º Registrar y archivar declaraciones de perceptores del socorro de doña Maximiliana Gallego, Tomasa Bernal, Valeriana Alonso; María Isabel Juárez, Albina González, Gregorio Crespo y Eustaquio Corrales.
- Otro sí: La concesión del socorro ocasionada por don Tomás Amor se llevará a cabo mediante la entrega al Tesorero de la carta en que la

autoridad militar hace constar su defunción, a falta de la certificación correspondiente.

Cáceres, 4 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—El Secretario, *Francisco Sánchez Solís*.

Manuel Plasencia

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

CÁCERES

Nuevos Inspectores

Se han posesionado de sus cargos de Inspectores de 1.ª Enseñanza de esta provincia, doña María Larraga y Bonora, y don José Ramón Fernández Ojea.

Le damos la más cordial bienvenida, y deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza

Concurso para solicitar Escuelas interinas en esta provincia

En el «B. O.» del 28 de Septiembre último aparece este concurso que publicábamos en el número anterior de este periódico y se introducen estas dos modificaciones en la documentación:

- 1.ª Pueden tomar parte en él los que carezcan de título ni hayan hecho el depósito para la expedición del mismo aportando en su lugar certificación de estudios y de la fecha de terminación de la carrera.
- 2.ª Los Maestros que en la actualidad estén desempeñando interinidad, continuarán en sus respectivas Escuelas si no tuvieran que cesar por causa justificada y para figurar en las listas de aspirantes tienen que solicitarlo, quedando excluidos de presentar certificado de antecedentes penales.

El plazo para solicitar termina el 27 de Octubre.

Telegrama

El día 1.º se puso el siguiente:

«Generalísimo Franco.—Salamanca.

Asociación Provincial Magisterio Cáceres con motivo aniversario exaltación de su Excelencia a Jefatura Estado, tiene inmenso honor felicitarle reiterándole adhesión inquebrantable y rogando a Dios conserve preciosa vida para bien de España. Viva España. Viva Franco. Arriba España. Presidente, Andrés Bermejo.»

TIP. DE GARCIA FLORIANO

Carrasco, 40.—Cáceres